



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 69 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120190004700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Eliecer Guillermo Montes Palencia	31/07/2020	Auto Decreta - Correr Traslado Avalúo
08758400300120200013000	Ejecutivo Hipotecario	Titulizadora Banco Caja Social	Jesus Alexer Urquijo Rodriguez	31/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120200012300	Tutela	Adolfo Cañas Alcantara	Instituto Municipal De Transito Y Transporte De Soledad - Imtrasol	31/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Concede Impugnacion
08758400300120200012100	Tutela	Yolanda Maria Carcamo Agamez	Alcaldia De Soledad, Electricaribe E.S.P. - S.A.	31/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Concede Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

b3290f3b-8d2a-4ee8-8cf6-db466901baee